

27/05/2014

Chañaral: Fiscalía formalizó a tres jóvenes que asaltaron a pareja con un arma blanca

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron tres jóvenes que fueron detenidos en Copiapó y que fueron denunciados como los responsables de un robo con intimidación que afectó a una pareja.

Los hechos fueron expuestos por el fiscal Luis Zepeda González quien indicó que las víctimas fueron abordadas por los detenidos en la esquina de las calles Luis Flores con



Los Aromos, procediendo a la sustracción de dinero en efectivo a la mujer mientras que su pareja fue intimidado con un arma blanca. “Una vez que los imputados, todos mayores de edad, consiguieron su objetivo se dieron a la fuga por las calles cercanas”, dijo el fiscal.

En la audiencia Zepeda González agregó que los tres imputados, individualizados como A.A.F.B. (18), C.A.S.M. (21) y B.N.G.M. (19), fueron sorprendidos por personal de Carabineros en los momentos en que escapaban del lugar en que se cometió el delito, siendo detenidos y reconocidos por las propias víctimas del robo.

Por estos hechos la Fiscalía formalizó la investigación por el delito de robo con intimidación, razón por la que el Tribunal ordenó el ingreso de los detenidos a la cárcel de Copiapó. Recinto donde cumplirán prisión preventiva durante el periodo en que se extienda la investigación de esta causa.

Cabe consignar que uno de los jóvenes detenidos resultó lesionado mientras se daba a la fuga, por lo que tuvo que ser internado en el Hospital Regional con una fractura de tobillo debiendo el fiscal formalizarlo en dependencias de este recinto asistencial.